



rrp/cga
s.60º/372ª

Oficio N° 19.738

VALPARAÍSO, 5 de agosto de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos del Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI 57), el diputado Miguel Ángel Calisto Águila reemplazará de forma permanente a la diputada Joanna Pérez Olea.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General(S) de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
(CEI N° 57)